

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24865** *MIGUEL PUELLES ORIVE*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Logroño:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 94/10 de este Juzgado, seguido a instancia de Eva María Martínez Domínguez, contra la mercantil Miguel Puelles Orive, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 14 de junio de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 1.313,40 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 15 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100057107-1